

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NET SOLUTIONS NETINVER S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, a las 11h30, en las oficinas de la compañía **NET SOLUTIONS NETINVER S.A.**, ubicada en Circunvalación norte Y entre 4ta. Y 5ta. No.4018, se encuentran presentes y reunidos los accionistas de la Compañía **JUAN JOSÉ VIVAS HILBRON**, propietario de Dos Mil Quinientas acciones, **MARIA DEL CARMEN VIVAS HILBRON**, propietario de Dos Mil Quinientas acciones, lo que representa encontrarse el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, es decir **CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas**, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes a CINCO MIL dólares. Los accionistas de la compañía **NET SOLUTIONS NETINVER S.A.**, que se encuentran presentes en la sesión, son de nacionalidad ecuatoriana. Al hallarse presentes todos los accionistas, estos deciden constituirse unánimemente en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, sin el requisito de convocatoria previa, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar los puntos del orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE AÑO 2018.**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL DE LA COMPAÑÍA DEBIDAMENTE CONSOLIDADO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE AÑO 2018.**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2018.**
- 4. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO, DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2018.**

Preside la Junta en calidad de Gerente General de la compañía, Sr, Ec. **JUAN JOSE VIVAS HILBRON**, y actúa como Secretario Ad- Hoc de la misma, el señor **JUAN JOSE VIVAS HILBRON**. El Secretario de la Junta elabora la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentra reunidos el 100% del capital social de la compañía; hecho lo cual, se constata que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, por lo que declara instalada y abierta la Junta General, el Secretario da a conocer el punto número uno y dos del orden del día que dice: **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS INTEGRAL INDIVIDUAL Y CONSOLIDADOS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE AÑO 2018** Con relación a este punto del orden del día, luego de revisar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias Individuales y Consolidados correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre del año 2018, los Accionistas por unanimidad **RESOLVIERON:** Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias Individual y Consolidados en los términos en que fue presentado a la Junta.

Acto seguido, los accionistas pasan a tratar el segundo punto del orden del día: **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2018.** En relación a este punto del orden del

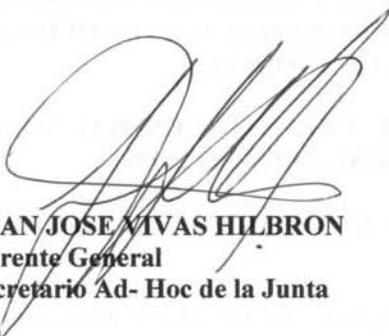
día, se presentó a los miembros de la Junta, el informe por parte del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018, el mismo que luego de ser revisado los señores accionistas RESOLVIERON por unanimidad aprobar el informe del Gerente General sobre la marcha de la Sociedad en el ejercicio fiscal del año 2018, así como las políticas seguidas por la compañía.

Finalmente, los accionistas tratan el último punto del orden del día, respecto al **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO**, el mismo que luego de ser revisado, mediante RESOLUCIÓN es aprobada por unanimidad de todos los accionistas de la empresa.

Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las catorce horas con cinco minutos, concediéndose un receso para que el secretario, redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes. **Srta. MARIA DEL CARMEN VIVAS HILBRON, Presidente de la compañía, Presidente de la Junta, JUAN JOSE VIVAS HILBRON Accionista. JUAN JOSE VIVAS HILBRON Gerente General-Secretario Ad- Hoc de la Junta.**

*Certifico que es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de Juntas de Accionistas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.*

Guayaquil, 30 de Marzo del 2019



**JUAN JOSE VIVAS HILBRON**  
Gerente General  
Secretario Ad- Hoc de la Junta